

1.1.7. Si resulto ganador de un premio en un concurso de IDEASUPV, junto a otros compañeros ¿El premio lo puede cobrar uno solo y después ya lo repartimos entre nosotros?

No, en caso de resultar premiado un equipo emprendedor (a partir de dos integrantes) el premio será a repartir equitativamente entre todos los integrantes del equipo. Se considera integrante del equipo emprendedor a aquella persona que haya FIRMADO en el formulario de solicitud del concurso.

La persona que no haya firmado el formulario, no se considera participante y, por tanto, no podrá cobrar el premio.

En el caso de que sean premios a empresas constituidas, el premio se abonará a nombre de la empresa premiada.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

poli [Consulta]